



**IAMREC 2016**

### **Documento base para el IAMREC**

Desde los últimos meses, Interamérica está pasando por diversos cambios políticos, que han generado nuevos debates y más incertidumbres sobre el futuro socio-económico regional. Para dar algunos ejemplos, miremos la disputa intensa en Argentina, donde después de más de una década con los Kirchner en el poder, Mauricio Macri asumió la presidencia, cambiando el eje ideológico del gobierno; de la misma forma, en Venezuela, el nuevo parlamento elegido es de mayoría de oposición, después de años de control chavista; en Perú, la elección se aproxima y la familia Fujimori está en punteando las encuestas; en Brasil, actualmente existe una gran dificultad para gobernar, una vez que por la primera vez se investiga realmente la corrupción en el país y utilizándola para impedir la gobernabilidad; en Bolivia, el gobierno de Morales sufrió su primera derrota electoral en una década de poder; la isla caribeña de Haití sigue viviendo en inestabilidad, en el actual momento el país pasa por una ola de violencia en consecuencia de la crisis política y una vez más la elección para presidente fue postergada.

Mirando más al Norte, en E.E.U.U. sigue la disputa presidencial con una fuerte paradoja: por un lado la candidatura de Bernie Sanders ha elevado el nivel del debate en las elecciones, cuestionando la actual estructura política del país; así como la concentración de renta que domina el mercado estadounidense. Por otro lado, la ascensión del magnate Donald Trump nos muestra el peor aspecto de la ola conservadora en la región, con un fuerte discurso que discrimina las minorías y altamente bélico en las relaciones internacionales de su país. Entretanto, en Canadá, tenemos un mejor ejemplo donde el nuevo primer ministro, Justin Trudeau, inéditamente compuso su gabinete con equidad de género y de forma progresista defiende insistentemente los derechos humanos universales.

En frente a este escenario, la ISP busca enfocar su lucha para actualizar su Plan de Acción aprobado en la IAMRECON de 2015, con base en las realidades que van emergiendo y trabajando con las diversas contradicciones y la gran complejidad, que siempre ha existido en la región.

Ante esta configuración regional, la ISP sigue teniendo como una de sus prioridades la articulación de los trabajadores y trabajadoras en contra de los tratados de libre comercio, una de las facetas de la gran influencia de las multinacionales en la formulación de políticas domésticas y externas de los Estados. Los tratados, entre ellos el TPP, TISA, TTIP y CETA, tienen una clara connotación neoliberal, representan un gran riesgo de privatización de los servicios incluso esenciales y la flexibilización laboral impacta a los trabajadores, principalmente los y las del servicio público. Se ha sentido recientemente una aceleración de las rondas de acuerdos y nos sorprendió la velocidad con que concluirán el texto del TPP. Para nosotros, los aspectos principales en contra el TPP son:

- el tema sobre el costo de las medicinas (por la ampliación de las patentes, de cinco para diez años);
- la pérdida de capacidad regulatoria el Estado;
- la resolución de controversias en foros internacionales privados independientes de todo el sistema judicial;
- Y el trato igual a las empresas estatales en relación a las empresas transnacionales.

Actualmente, el TPP está en el proceso de votación en los parlamentos nacionales, con destaque para Chile y Perú en los próximos meses, mientras el TISA tienes planes de concluir su texto hasta el fin del año. De igual modo, el tratado CETA, que debe disminuir en cerca de 98% las tarifas entre Canadá y U.E.<sup>1</sup>, se debe aplicar lo más temprano posible, hasta el comienzo de 2017.

Al mismo tiempo que diversas corporaciones presionan por la firma de los tratados comerciales, la temática de la privatización sigue firme en muchos países, principalmente en Puerto Rico, Costa Rica, Panamá, Perú, Colombia y Ecuador. El seminario promovido por la ISP en Diciembre de 2015 en Washington manifestó profunda preocupación con la tendencia de privatización en todo el mundo, apalancada por los organismos financieros internacionales y reiteró la importancia de desarrollar estrategias globales junto a las luchas nacionales para frenar esta ola.

Si en el presente, diversos gobiernos sufren con la coerción externa y privada, el otro lado negativo de la infiltración corporativa en el Estado y en los órganos de gobernanza global es que las multinacionales han alargado sus privilegios fiscales, con pagos cada vez menores de tributos y más elusión fiscal. De esta forma, la ISP está profundamente comprometida en el tema de la Justicia Fiscal, participando de campañas internacionales, como “Que las multinacionales paguen lo justo”, con el objetivo de cambiar las normas tributarias mundiales vigentes hace casi 100 años y garantizar que las multinacionales sean tributadas donde la producción y las ganancias son creadas. Solamente así es posible retener el financiamiento necesario para la construcción de servicios públicos realmente fuertes y universales en todos los países, particularmente en los países en desarrollo. De esa forma, estamos difundiendo y politizando cada vez más este importante tema, que aún es poco conocido tanto en las organizaciones sindicales como en el debate académico.

El tercer aspecto del poder actual de las corporaciones en la política internacional es la dificultad de sancionar a las empresas que irrespetan los derechos humanos. Muchos gobiernos no aplican medidas punitivas a estas empresas, debido al gran peso político que ellas tienen en sus países. Así, actualmente, se debate en la ONU un tratado vinculante que sancione a las empresas que contaminan, matan, violan derechos. Los protagonistas de esa lucha son las organizaciones de la sociedad civil, que con mucha presión lograron poner el debate oficialmente en el Grupo de Trabajo Intergubernamental del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

---

<sup>1</sup> <http://www.cbc.ca/news/politics/canada-europe-trade-deal-amended-1.3468802> - Publicado en 29.02.2016

En otra línea de actuación, en relación a los derechos sindicales en el continente americano, la ISP sigue manifestando preocupación con la situación actual en la región, en especial en Perú, Guatemala, Honduras, Paraguay, Haití y Ecuador, países en condiciones político-sociales muy distintas, pero que en este tema vienen enfrentando ataques similares. De esta forma, la ISP está actuando con énfasis en la OIT, denunciando a los gobiernos por las violaciones, manteniendo una participación proactiva en defensa de los derechos en esos países. Entretanto, en los últimos tiempos, solamente han ocurrido resultados positivos puntuales, que no cambiaron estructuralmente las condiciones de debilidad de los derechos sindicales en estos países. De manera general, seguimos trabajando por la plena vigencia de los Convenios 151 y 154 de la OIT en toda la región

En el último mes de Enero, la ONG británica Oxfam (organización asociada con la ISP), divulgó un informe<sup>2</sup> muy ilustrativo sobre la condición actual de la inequidad económica-social alrededor del mundo, que ha aumentado desde la crisis económica de 2008. Eso nos prueba la necesidad de repensar los paradigmas vigentes hoy, de forma de poner como prioridad del Estado la redistribución de la renta y la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo.

La ISP se articula para lograr las dos cosas, y aplica la igualdad de oportunidades adentro del mundo sindical, al mismo tiempo que lucha para garantizar la equidad de género, derechos para la para la juventud, contra la discriminación de raza y xenofobia y derechos a las personas LGBT en todos los sectores laborales y a nivel internacional. En relación a las políticas que ISP está haciendo para eso, se destacan: la lucha contra la violencia a la mujer, junto al lanzamiento de cartillas nacionales sobre el mismo tema; contra el racismo y todas las formas de discriminación e intolerancia, presionando los gobiernos a firmar y ratificar las convenciones interamericanas A-68 y A-69 de la OEA; la lucha por más derechos y contra la discriminación a los LGBTI, que fue impulsado por dos publicaciones “Políticas públicas para LGBTI en América Latina” y Derechos conquistados por I@s trabajadores LGBTI en América Latina; y, por último, el trabajo en pro de más oportunidades para los jóvenes, donde la ISP sigue trabajando a través de Comité Nacionales el tema del primer empleo y la campana por trabajo decente.

---

<sup>2</sup> [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es\\_0.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf) [en español, disponible completo también en inglés]

## Propuestas para 2016

- I. **Democracia:** Seguir defendiendo el desarrollo de sociedades democráticas, donde la voluntad de la mayoría sea respetada una vez que el proceso decisorio sea honesto. Eso no significa entretanto no respetar el derechos de la minoría, en particular en lo que se refiere a derechos humanos y sociales a los grupos más vulnerables de la sociedad. En ese ítem especial, atención a Brasil y a las elecciones en Perú;
- II. **Privatización:** Accionar la estructura de ISP siempre que una afiliada señale la amenaza de privatizar servicios en cualquiera país de la región. Particular atención en Colombia y México;
- III. **TISA/TPP:** Seguir la lucha en contra los TLC's con énfasis a la votación de TPP en los parlamentos latinoamericanos en los próximos meses. Enfoque en Chile y Perú. Referente a TISA, seguir las denuncias en toda la región, mirando la aceleración del proceso de negociación y la posibilidad de más países integren el acuerdo. Concentrar esfuerzos en los países ya participantes de los debates de ese acuerdo;
- IV. **CETA / TTIP:** Seguir articulando las afiliadas de Canadá y USA con afiliadas de Unión Europea, en acciones en contra esos acuerdos.
- V. **Justicia Fiscal:** Promover el tema en toda la región, con seminarios, producción de materiales, videos, etc. Seguir el acuerdo con Latindadd en la campaña "Que las transnacionales paguen lo justo";
- VI. **Tratado vinculante para que las empresas respetaren derechos humanos:** Integrar la coalición de organizaciones que actúan en la ONU sobre ese tema y difundirlo a todas nuestras afiliadas;
- VII. **Derechos sindicales:** Particular atención a los países más vulnerables ya identificados y continuidad de las acciones en favor de los Convenios 151 y 154. Utilizar más las redes de solidaridad para denuncias de violaciones puntuales, evitando lo peor;
- VIII. **Género:** Prioridad a las acciones por el fin de la violencia en contra la mujer y por igualdad de remuneración;
- IX. **Racismo:** Seguir el apoyo a las convenciones de OEA, en particular la A-68 y A-69;
- X. **Jóvenes:** Promover una segunda reunión del Comité Regional en conjunto con un seminario sobre Justicia Fiscal;
- XI. **LGBT:** Seguir divulgando las publicaciones hechas en 2015 y promover una reunión del Comité Regional por esta vez en un país de Caribe.